

## **INKA TERRA PERÚ SAC.**

### **POLITICA AMBIENTAL**

**INKA TERRA PERÚ SAC es una empresa nacional comprometida con el medio ambiente desde el inicio de sus operaciones en 1975, por lo que ha establecido para todas sus unidades operativas, su compromiso con el medio ambiente, estableciendo las siguientes políticas:**

- Respeto a los auténticos valores medioambientales culturales y sociales; y, el impulso permanentemente a la investigación y la conservación de los recursos naturales y los ecosistemas para promover el desarrollo del ecoturismo.
- Promover la conservación de los recursos naturales, la reforestación y restauración de los bosques y áreas verdes; con el objetivo de lograr una conservación rentable con el uso sostenible de la biodiversidad.
- Desarrollar la mejora continua en la gestión y control de procesos que generen impacto positivo en los ecosistemas y las comunidades locales; minimizando al máximo los impactos negativos.
- Aplicar las buenas prácticas para fomentar la competitividad de nuestra actividad y mejorar la calidad del producto, fortaleciendo las capacidades de nuestros colaboradores y funcionarios; así como, la sensibilización de los visitantes y las comunidades del entorno.
- Infraestructura desarrollada en concordancia con el paisaje, con diseños arquitectónicos y materiales locales, promoviendo el uso eficiente del suelo.
- Efectuar un uso eficiente del agua, captando el agua de fuentes autorizadas, evaluando periódicamente su calidad físico-química y biológica, aplicando las herramientas adecuadas para la reducción del volumen de consumo; así como, el adecuado manejo de efluentes usando técnicas innovadoras y que reduzcan al mínimo la contaminación de los cuerpos de agua al efectuar el vertimiento.
- Reducción del consumo de energía, aprovechando al máximo la luz natural; minimizando el consumo, tanto de la red pública, como la abastecida por generadores que usan combustibles fósiles, reduciendo horarios, Se promueve el uso de paneles fotovoltaicos, en las unidades operativas.
- Mantener un plan de minimización de la generación de los residuos sólidos, así como la gestión de los mismos, el reciclado y la disposición de los residuos peligrosos en lugares autorizados.

- La utilización de productos amigables con el medio ambiente, equipos de bajo consumo energético y bajo nivel de ruido
- Cumplimiento de la normativa nacional e internacional sobre calidad ambiental, áreas de libre disponibilidad y áreas naturales protegidas por el Estado y Privadas.
- Desarrollar y mantener planes de contingencia para casos de desastres naturales, sociales y financieros; así como el monitoreo de las áreas expuestas a eventos naturales o antrópicos.
- Compensar las emisiones de los gases de efecto invernadero generadas en las operaciones, que nos califique como una organización carbono neutro.
- Implementar alianzas estratégicas con los gobiernos locales para el buen manejo y gestión de los residuos sólidos y efluentes; con empresas, para la compensación de su Huella de carbono, y el sector académico, para la Investigación de los efectos sobre el clima, el ambiente y los recursos naturales, los ecosistemas y la actividad ecoturística.
- Promover las buenas prácticas ambientales con sus proveedores, priorizando la adquisición de productos y servicios con estándares ambientales certificados.

Miraflores, Enero 2017.